

3 ejes

- ① Ancestralista; + a la historia. Un hilo P.S.
- ② Mesa de la 12 \leftarrow República
PC - DC \leftarrow Humanista.
- ③ Base política del A.C.
Proyecto político.
No - la política A.J. \rightarrow

P. Rozas

ALIANZAS, PROYECTOS POLITICOS Y TRANSICION A
LA DEMOCRACIA EN EL SISTEMA PARTIDARIO CHILENO*

PATRICIO ROZAS BALBONTIN

*Versión corregida de la participación del autor en el seminario organizado por el Centro de Estudios del Desarrollo sobre "Alternativas de coaliciones políticas en Chile en la Transición y Primer Período Democrático", realizado el 19 de abril de 1986. El autor agradece los comentarios de Angel Flisfisch, Carlos Eduardo Mena y Juan Irarrázabal.

REFLEXIONES PRELIMINARES SOBRE LAS OPCIONES DE
COALICION POLITICA EN LA TRANSICION Y PRIMER
PERIODO DEMOCRATICO

Patricio Rozas

1.- INTRODUCCION

Cuando preparaba la ponencia para el presente seminario -al cual el CED tuvo la gentileza de invitarme en representación de un sector del socialismo chileno-, habiendo consultado la mayor parte de la documentación partidaria atingente al tema, además de algunos artículos de cientistas políticos más acentuados en lo académico, me dí cuenta que los análisis posibles respecto a las alternativas de coalición política en el escenario chileno requerían necesariamente de la explicitación de sus supuestos -al menos, los más importantes- que están en la base del discurso político. Siendo la finalidad de este ciclo de seminarios el forjar una instancia de encuentro entre dirigentes políticos juveniles de la mayor parte del espectro nacional, sería un error lamentable el pretender intercambiar ideas sobre algunos temas sin antes explicitar el contenido específico de cada concepto, su temporalidad política y su nivel de relación con el discurso general. En consecuencia, advierto desde ya que no adecuaré el contenido de mi exposición al esquema sugerido por los coordinadores del proyecto, toda vez que los problemas de fondo implicados en la definición de las políticas de alianzas en el sistema partidario chileno, al ser omitidas, crea la sensación -al menos a mí me la produjo- de su resolución, siendo la realidad totalmente diferente.

Quisiera empezar haciendo algunas observaciones de carácter general sobre el tema que acá se debate, por lo demás bastante elementales en el análisis político, pero útiles en términos del replanteo del problema que pretendo desarrollar.

En primer lugar, deseo hacer ver que el tema de las alianzas políticas entre actores que poseen visiones más o menos diferenciadas acerca del ordenamiento posible entre la economía y la política, y más concretamente, entre las clases sociales que dan vida a una sociedad histórica y concreta, es una dimensión constitutiva de la lucha por el poder, independientemente de los motivos declarados -doctrina y programa de la organización política- y ocultos -satisfacción de las demandas específicas de los grupos de poder articulados en torno a una estructura burocrática- que inducen a los actores a luchar por él.

Al respecto, creo que la experiencia política chilena durante los últimos setenta años, incluso más, es bastante ilustrativa en esto, en términos que sus actores han entendido a la política, de algún modo, como la capacidad de forjar alianzas con otros, y al proceso político como el conjunto de operaciones políticas orientadas a obtener el aislamiento del contrario, fortaleciendo eventualmente las alianzas propias.

En segundo lugar, quiero hacer notar que el tema de las coaliciones políticas está directamente relacionado con un aspecto que se deriva de la lucha por el poder, esto es, con la imposición al resto de la sociedad de un determinado modelo de organización de los individuos en sus relaciones económicas, sociales, políticas, ideológicas, culturales, religiosas, sexuales, etc., por parte de los actores que definen sus estrategias de alianzas. Esto tiene como consecuencia inmediata la limitación objetiva de las políticas de coalición de cada organización en términos de sus alcances posibles. Estos dependerán, obviamente, del grado de consenso alcanzado entre los actores coalicionados respecto de la naturaleza de los problemas que afecten al país y respecto de la forma que deberán ser abordados. Evidentemente, este consenso es más fácil de alcanzar cuando los actores políticos representan intereses similares y tienen proyectos de sociedad coincidentes en un gran número de aspectos. Por oposición, este consenso tiende a dificultarse cuando los actores políticos representan intereses contrapuestos y sus proyectos de sociedad carecen de puntos de coincidencia, determinando que coaliciones radicalmente heterogéneas en su composición estén sometidas continuamente a tensiones internas que resulten, primero, en desconfianzas mutuas, y segundo, en la consabida inoperancia. Ello parecería sugerir, de manera general, con relativa independencia de los objetivos específicos de una coalición, ésta debería articularse no sólo sobre la base de coincidencias coyunturales, sino también, teniendo en cuenta el nivel de contradicción objetiva de los intereses representados y de los proyectos de sociedad que sustenta cada organización participante de la coalición.

En el sentido anotado, la posición socialista de rechazar al Acuerdo Nacional como expresión de una nueva coalición de partidos que obliga a sus integrantes a actuar de manera conjunta en los distintos frentes de acción política -según el carácter que pretendió dar al Acuerdo el sector de la derecha que sólo últimamente se ha allegado a la oposición- se revela justa. Alternativamente se ha indicado que el Acuerdo debe ser interpretado, más bien, como pacto de gobernabilidad que contribuya a estabilizar el sistema político luego del derrumbe dictatorial, demostrando, de paso, que la disyuntiva principal que hoy enfrenta el país no es la definida por Pinochet ("Yo o el caos") sino entre dictadura y democracia.

En el mismo sentido, carece de realismo político el pretender voluntariamente la unidad de todas las organizaciones partidarias que expresen, o anuncian expresar, opiniones contradictorias o disidentes respecto del discurso gubernamental. En algunos casos, consignas tales como "Unidad sin exclusiones contra el dictador" -necesariamente atractiva en el contexto del discurso lanzado con fervor a las masas- pueden dificultar la formación y posterior desarrollo de coaliciones políticas imbuídas de una relativa coherencia discursiva, claridad de objetivos y definición clara de acciones prácticas. El peligro de la "unidad sin exclusiones" no acaba, sin embargo, acá: la ausencia de límites en la conformación de la coalición puede afectar incluso su propia naturaleza opositora al facilitar la incorporación de fuerzas políticas apenas decantadas del ámbito dictatorial y cuya orientación principal no sea, precisamente, el poner término a la dictadura sino el negociar la permanencia en el tiempo post-dictatorial lo que esta representa.

Asimismo, carece de realismo político al excluir apriorísticamente la participación en la coalición de actores efectivamente opositores en función de desconfianzas e imputaciones a los excluidos, ocultando la mayor parte de las veces cálculos electorales futuros. Pienso que el grado de desintegración nacional al cual ha llegado el país obliga a los actores políticos, de una vez por todas, a actuar con la mayor seriedad y responsabilidad, anteponiendo los intereses del país como Estado-Nación a los de cada tienda partidaria, donde el principio de la buena fe debe ser un elemento central. Como dijo Fernando Espina, presidente de la juventud del MUN, en un seminario anterior realizado en el CED, debemos empezar a creernos. Desafortunadamente, y esto no puede callarse, a veces cuesta llevar a la práctica esta recuperación del pragmatismo -tan caro al sistema político chileno pre-golpe militar-, determinando que el propio Fernando Espina criticara a través de la prensa que las juventudes de partidos de derecha y de centro firmaran conjuntamente con las juventudes de izquierda el documento denominado "Manifiesto a la Juventud Chilena" que oficializó la creación de la "Mesa de Concertación Juvenil", referente que agrupa a las doce juventudes políticas opositoras más importantes del país.

Podemos concluir de esta primera reflexión general sobre el tema de las coaliciones políticas que, en virtud de sus implicancias, el debate atañe no sólo a las organizaciones políticas en pugna, sino también al conjunto de los individuos que dan vida a una sociedad concreta. No es casualidad, en consecuencia, que el debate trascienda más allá de las direcciones de cada partido, arrajándose con fuerza en las demandas que surgen desde las distintas expresiones del movimiento social al sistema de partidos, y en sus propias prácticas que no pocas veces han dejado en una inconfortable situación a los dirigentes de partido luego de abiertas disparidades de criterios con los dirigentes sociales. La

reformulación factual de las políticas de alianzas de los partidos por parte de las dirigencias sociales, no es sólo un sano síntoma de la autonomía de las organizaciones sociales respecto de los partidos políticos, o una muestra clara del pragmatismo y madurez política alcanzada por las masas en su lucha contra la dictadura, sino también un claro llamado de alerta a la clase política del país que en no pocas ocasiones, ha lucido frívola e irresponsable frente a su "clientela". Así, no es de extrañar que encuestas de opinión pública efectuadas en años distintos, por firmas consultoras distintas y encargadas por clientes distintos, hayan arrojado el mismo resultado: el político más popular y con mayor capacidad de convocatoria no es un dirigente de partido o un "prohombre" de la política chilena, sino un dirigente sindical. Un dirigente sindical que, sobre la base de definiciones precisas y claras en cada coyuntura, ha sabido canalizar de mejor manera las aspiraciones del movimiento popular que las direcciones partidarias.

Una segunda reflexión de carácter general que hoy quisiera hacer está vinculada a la dimensión de historicidad de las alianzas políticas. Mi planteo general al respecto es que el problema de las coaliciones políticas, o sea, de las alianzas, al quedar definido como problema político, tiene una determinada historicidad.

Esta dimensión de historicidad significa, en primer lugar, que el tema de las coaliciones está inserto en una lógica de continuidad-ruptura de un sistema de dominación económica, política, cultural e ideológica, que ordena las relaciones entre dominantes y dominados de determinada manera. Por cierto, para el caso da lo mismo que el elemento de continuidad se exprese bajo una forma esencialmente reaccionaria y conservadora, o bien, asuma una expresión remozada con tibias reformas a lo existente garantizando que los aspectos fundamentales del sistema de dominio no sean afectados.

Lo que he tratado de plantear recién, de algún modo, es la idea que nuestra reflexión en torno al tema de las coaliciones no puede ser hecha al margen de la lucha política que libran los distintos actores conforme a los objetivos definidos en función de la perpetuación o transformación de un sistema de dominación.

Por lo mismo, esta dimensión de historicidad significa, en segundo lugar, que el tema de las coaliciones está inserto en el quehacer político como problemática no sólo en una lógica de negociación -aspecto medular de la construcción de coaliciones a partir de actores distintos- sino también en una lógica de conflicto político. Evidentemente, este conflicto está referido principal, aunque no únicamente, a la contradicción inmediata que plantea la amenaza -velada o manifiesta- de imposición al resto de la sociedad, por parte de un tercero,

de un determinado modelo de organización de los individuos en sus relaciones de poder, modelo con el cual no se está de acuerdo.

Como consecuencia de lo recién expuesto, puede sostenerse que el grado de cuestionamiento del sistema de dominación por parte de las clases subalternas o dominadas -o, dicho de otra manera, el grado de profundización de la crisis hegemónica de los grupos dominantes- es determinante en la conformación de una coalición en términos de dos supuestos medulares: en primer lugar, el "sentido" que tendrá la coalición constituida, y en segundo lugar, la relación de fuerzas entre los grupos en conflicto.

Asumiendo que el grado de cuestionamiento del sistema de dominación implica una crisis de hegemonía en el ámbito de la sociedad política y de la sociedad civil -vale decir, una dificultad creciente para ejercer la dirección de la sociedad por parte de los grupos dominantes-, entendemos que la crisis de dirección implicada es determinante en la definición del "sentido" de la coalición opositora en la medida que es el grado de cuestionamiento del sistema de dominación por parte de los grupos que concurren a su formación el que estará determinando los márgenes de propuestas entre las cuales se construye el proyecto de ordenamiento alternativo entre los individuos, la economía y la política, la estructura y la superestructura.

El grado de cuestionamiento del sistema de dominación no sólo tiene que ver con el agotamiento del proyecto sustentado por los grupos dominantes -plantear de esta manera el problema sería incurrir en un economicismo determinista que sólo revela un positivismo mal superado- sino también con la capacidad de los grupos subalternos de asumir la dirección de la sociedad aún antes de constituirse en clase dominante. En este sentido, la ofensiva de las clases subalternas en el plano ideológico-política en pos de una revolución cultural, intelectual y moral, resulta fundamental para su transformación en clase dominante en cuanto articula tras suyo, sobre la base del consenso, al resto de la sociedad. El problema es que tal posibilidad de ofensiva ideológica y política no es sólo cuestión de voluntad y claridad de quienes conducen a las clases subalternas, sino también del grado de desarticulación de los niveles de consenso construidos por los grupos dominantes, lo cual tiene que ver, a la vez, con el éxito o fracaso en el cumplimiento de metas presentadas inicialmente como objetivos nacionales. Vale decir, resumiendo, es un problema de relación de fuerzas entre los grupos en conflicto.

Al ser el cuestionamiento del sistema de dominación un problema de relación de fuerzas entre los grupos en conflicto, resulta más o menos claro que el contenido social y político de la coalición estará en directa relación con el

peso relativo de cada grupo subalterno y del conjunto de éstos respecto de los grupos dominantes. De tal manera que las grandes "tareas históricas" a enfrentar como los "problemas de la Nación" quedan definidos por el peso relativo de los diferentes grupos, condicionando los objetivos políticos de la coalición. Así, lo que pudo ser la contradicción principal en un momento determinado de relación de fuerzas entre la burguesía y el proletariado chileno a comienzos de la década de los setenta (v.gr. el problema del poder y de la transformación de un Estado Capitalista en Estado Socialista), en virtud de un cambio radical de fuerzas con posterioridad al golpe militar de 1973, aquella contradicción es pospuesta en el tiempo incluso en los programas de los partidos de la izquierda que intentan proyectarse al país a través de posiciones más radicalizadas. No es casualidad, entonces, lo que anotaba en una oportunidad anterior Luis Sierra en el sentido que el programa presidencial de Frei en 1964 contemplaba algunas medidas bastante más progresistas que las consideradas en los actuales programas de la izquierda.

Quiero concluir esta introducción resaltando el hecho siguiente: el cambio evidente en la relación de fuerzas y la pérdida significativa de posiciones de los partidos de la izquierda en la conducción del movimiento popular nos obliga, como socialistas y como partido de izquierda a reflexionar muy seriamente sobre los temas que se perfilan como los grandes nudos históricos que debemos resolver mancomunadamente los chilenos que deseamos un Chile libre de la tiranía, la injusticia, el hambre y la miseria. Hoy, más que nunca, estamos obligados a repensar enteramente a nuestro país y a nuestro pueblo, a recrear el marxismo en el contexto nacional y lo popular, perfilando el camino propio y desechando propuestas envejecidas por la historia y los fracasos.

2.- PROBLEMATICIDAD DE LAS OPCIONES DE COALICION EN EL CHILE ACTUAL.-

En el marco de las reflexiones generales sobre el tema de las alianzas políticas, quisiera sugerir algunas ideas algo más específicas y concretas en relación a las opciones de coalición política en el Chile actual, caracterizado por el quiebre relativo de una lógica autoritaria en el ejercicio del poder.

En primer lugar, desearía identificar el problema político principal del país más allá de las circunstancias que plantea la obstinación de Pinochet en continuar ejerciendo el poder o las peculiares características de una transición a la democracia en el marco de la constitución de 1980. Creo que es necesario y muy importante el que las fuerzas opositoras -de manera particular los socialistas- no hagan depender los análisis políticos de la voluntad de Pinochet o de la formalidad de un cuerpo normativo concebido precisamente para ejercer un poder

dictatorial sobre la comunidad nacional. Pienso que ha llegado la hora de poner atención a los problemas estructurales de la política chilena, vinculados en gran medida a la construcción de los consensos básicos y los criterios de legitimidad en el ejercicio del poder; vinculados también a los problemas de dirección de la sociedad chilena desde la sociedad política y al cómo las clases se ordenan conforme a criterios aceptados socialmente por una gran mayoría de los chilenos.

Sin tener la pretensión de desarrollar en profundidad este aspecto del problema -cuestión que da por sí sola para varios seminarios de esta naturaleza-, me parece importante plantear un punto medular. En mi perspectiva, el país vive una crisis de hegemonía no resuelta: desde los últimos años de la década de los sesenta, las clases dominantes perdieron su capacidad de dirigir la sociedad chilena en un marco general de cuestionamiento de las relaciones de dominación, debiendo optar por ejercer su dominio renunciando a formas nuevas de articulación de consenso conforme los distintos momentos de relación de fuerzas que consideró el desarrollo del Estado de Compromiso a partir de los años treinta. Esta renuncia implicó redefinir el orden político en una perspectiva autoritaria, según la cual se produjo en gran medida un divorcio de la sociedad civil respecto de la sociedad política y la submisión de ésta por el Estado.

La opción autoritaria de las clases dominantes, a partir de 1973, intentó formas de legitimidad del reordenamiento político sustentadas en el éxito económico, procurando de esta manera construir niveles distintos de consenso respecto de su gestión política. Así, el ciudadano del Estado de Compromiso era sustituido por el consumidor del Estado autoritario, cuya principal característica era su indiferencia respecto de los problemas nacionales.

El problema de fondo que enfrentaban los grupos dominantes -empezado a abordar antes por el gobierno de Frei, pero con mayor claridad por el gobierno de Allende- era el agotamiento del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones. Requiriendo ésta de la expansión del mercado interno para sostener una demanda alta de los bienes que eran sustituidos, el modelo se dificultó -aparte de las razones indicadas por los economistas- a raíz de la rigidez del sistema de dominación que impedía una adecuada distribución del ingreso, determinando que el proceso sustitutivo no era capaz de sustentarse por sí mismo una vez que había satisfecho la demanda generada por los grupos sociales de altos y medianamente altos ingresos. Naturalmente, esta dificultad que no permitía la reproducción ampliada del proceso sustitutivo, incubaba una alta conflictividad política al no poder satisfacer el Estado y los grupos dominantes las crecientes demandas del movimiento popular, las cuales habían aumentado conforme se imponía socialmente, en el ámbito ideológico, el discurso mesocrático que articulaba internamente el "Estado de Compromiso".

De tal manera que el golpe militar de 1973 no es sólo la respuesta reaccionaria de las clases dominantes frente a un proceso de cambios estructurales de la sociedad chilena que minaban las bases de su poder. Es también el intento de una revolución burguesa encabezada por el capital financiero -que, al respecto, subordina a los grupos dominantes industriales y agrarios- cuyo objetivo es, a la vez, crear las condiciones para el desarrollo capitalista a través de un modelo de acumulación destinto. Sin los riesgos políticos del esquema sustitutivo -en particular, las dificultades para enfrentar desde el Estado las demandas de los sectores populares en el marco de un régimen político democrático representativo- y, por otra parte, la transformación de una cultura política arraigada suficientemente en la sociedad chilena existente antes de 1973, procurando introducir la racionalidad tecnocrática como eje articulador de la política y del Estado en un contexto autoritario que busca destruir la sociedad política tradicional y reprimir la sociedad civil.

En consecuencia, es un profundo error político pensar que la dictadura de Pinochet es un paréntesis en el proceso de desarrollo político de la sociedad chilena, cuya orientación básica tendía a una mayor democratización del poder. Es más o menos claro que constituye un punto de ruptura sustentado en problemas económicos y políticos de carácter estructural del país, que hacen impensable y poco realista el pretender volver a la situación precedente. Si acaso la clase política chilena así lo hace, será entonces responsable de una nueva crisis del Estado, incluso más violenta que la producida en 1973.

Deseo enfatizar este punto, no con el afán de fatalizar el destino del país, sino con la finalidad de explicitar el que esta forma de comprensión del significado de la dictadura está presente no sólo en quienes reivindican la reconstrucción de la democracia asociándola principalmente a los mecanismos de funcionamiento del sistema político, olvidándose de los problemas estructurales de fondo que subyacen en la gestación de su crisis; está también presente en quienes plantean como único elemento de articulación de las fuerzas políticas de oposición el poner término a la dictadura, negándose a discutir con seriedad y profundidad el complejo asunto relativo a la reconstrucción del Estado en el Chile post-dictadura.

En este nivel de mi planteo, deseo retomar el tema del "sentido" de las coaliciones políticas. Pienso, para decirlo muy suscitadamente, que en la actual coyuntura política nacional, el debate en torno al carácter de las alianzas políticas debe plantearse en dos niveles, toda vez que el tema del "sentido" de las coaliciones de partido se desdobra en dos directrices básicas: por una parte, conforme al objetivo de poner término a la dictadura, y por otra, conforme al objetivo de reconstrucción del Estado en tanto cuanto articulación de la

sociedad política y de la sociedad civil, de la política y la economía y del consenso y la coerción, y no como un instrumento que ejerce sólo determinado nivel de represión sobre los individuos, organizando de esta manera la dominación pura o absoluta de una clase sobre la sociedad.

Al respecto, tengo la impresión que las fuerzas políticas de oposición no socialistas han percibido este desdoblamiento del carácter de las alianzas políticas, planteado por la actual coyuntura, como una cuestión contradictoria -al contrario, es complementaria-, mientras que los socialistas hemos sido ambiguos, diluyendo nuestra comprensión del momento político en propuestas demasiado generales haciendo énfasis, ya sea en el objetivo de acumular la mayor cantidad de fuerzas en oposición a la dictadura, ya sea en la prefiguración del nuevo orden institucional que debería suceder a la normativa dictatorial.

La incompreensión de este problema por parte de las fuerzas políticas opositoras no socialistas parece ser un elemento fundamental para explicar el porqué de la conducta política de los partidos ubicados en el centro político y de aquellos agrupados en el Movimiento Democrático Popular, más allá de los factores de cálculo electoral o de política internacional que ha señalado Angel Flisflich en su excelente monografía, ya citada por Sarko Luksic.

Digámoslo con más claridad: creo que el centro político, al privilegiar el objetivo definido en torno al tema de la reconstrucción de un régimen político democrático representativo, ha cometido el mismo error de aquella parte de la izquierda que privilegia la acumulación de fuerzas de oposición a la dictadura, en el sentido de comprender a ambos objetivos como relativamente contradictorios o, al menos, correspondientes a momentos políticos distintos. Por una parte, el tratar de definir hoy como cuestión principal el modo de reconstruir el sistema político a partir de una relación de fuerzas no demasiado precisa o definida, sin haber resuelto antes el problema obvio de la permanencia de Pinochet en el gobierno, deviene en políticas de exclusión hacia los sectores políticos que no parecen muy interesados en otorgar concesiones que pudieren estimarse innecesarias después. Por otra parte, el pretender acumular la máxima cantidad de fuerzas de oposición a la dictadura -propósito explicitado en la proposición de "unidad sin exclusiones"- sin acordar simultáneamente un contenido básico de la gestión política desde el Estado una vez producido el término de la dictadura, carece de realismo político. Nunca se ha estructurado una coalición política, una alianza de partidos, con pretensiones de transformación social, sobre la base de la mera oposición a terceros. La unidad por la unidad, la unidad por si misma, se transforma en apenas una consigna que encubre un oportunismo absolutamente necesario de superar en el contexto de la actual crisis política del país.

Hoy es imprescindible que quienes nos hemos definido por la reconstrucción de la democracia y que entendemos que eso no será factible si acaso las fuerzas progresistas de la nación no construyen un consenso efectivo respecto de las transformaciones estructurales requeridas por el país, superemos la falsa contradicción entre acumulación de fuerzas y reconstrucción de la normatividad política. Cuyo desarrollo conduce a enfrentar como elementos antitéticos la negociación con la movilización o la desobediencia civil con el legítimo derecho a la autodefensa.

Evidentemente, la superación de esta falsa contradicción no es sólo cuestión de voluntad política, de decir "perdón pueblo chileno, hemos estado equivocados todos estos años, pero ha llegado el momento de enmendar rumbos", sino de imaginarios políticos acerca del futuro por parte de cada actor y de la forma que percibe su inserción, vale decir, de proyectos políticos. Con esto, estoy tratando de decir que las opciones de coalición política están definidas también por los imaginarios políticos de cada actor involucrado.

3.- ESCENARIOS POLITICOS POSIBLES Y ALTERNATIVAS DE COALICION.

El problema de los escenarios políticos posibles y las alternativas de coalición que aquellos suponen está estrechamente vinculado a un tema que mencioné antes, pero que no deseaba desarrollar hasta cuando hubiese explicitado lo que en mi opinión es el telón de fondo de la problematicidad de las opciones de coalición en el Chile actual. El tema es la construcción de los consensos básicos y los criterios de legitimidad en el ejercicio del poder, lo cual está en directa relación con los problemas de dirección de la sociedad chilena desde la sociedad política y al cómo las clases se ordenan conforme a criterios aceptados socialmente por una gran mayoría de chilenos.

Atendiendo tanto a las iniciativas políticas más importantes de los últimos años, como a la recurrencia de ciertas constantes en el discurso de cada actor, percibo de modo general que la construcción de los consensos básicos y los demás temas -que no es sino el problema de la reconstrucción del Estado- ha sido planteado en relación a, al menos, cuatro elementos de articulación alternativos a saber:

- a) Prolongación del autoritarismo, institucionalizado por la Constitución de 1980, sometida o no a modificaciones de sus articulados;
- b) Pacto social al que concurren trabajadores y empresarios y cuya expresión política es una alianza de partidos hegemónicos por el centro político y que requiere de la participación de un sector de la derecha y un sector de la izquierda para los efectos de disminuir el grado de conflictividad del sistema

político toda vez que la división de la derecha y de la izquierda debilita los sectores políticos potencialmente más conflictivos.

- c) Democracia popular avanzada, articulada en torno a los partidos de izquierda hoy hegemonizados por las radicalizadas posiciones del PC;
- d) Bloque nacional por los cambios, opción planteada por la izquierda no comunista -es decir, la izquierda socialista que reivindica un camino de autonomía en el escenario nacional- hoy relativamente desdibujada como alternativa real luego del fracaso del Bloque Socialista en relación a su política de alianzas y, más concretamente, en relación a su participación simultánea en coaliciones que implican formas distintas de reconstrucción de los consensos básicos y de los criterios de legitimidad en el ejercicio del poder.

Antes de plantear algunas observaciones generales sobre estas cuatro opciones de reconstrucción del Estado, quisiera indicar que estas no constituyen necesariamente proyectos específicos de partidos. Creo, más bien, que estas opciones se han ido forjando en la discusión interpartidaria de organizaciones que, con mayor o menor nitidez han yuxtapuesto sus imaginarios políticos. De esta manera, se han conformado visiones futuristas de la política chilena de acuerdo a las grandes corrientes de pensamiento de nuestra historia, lo cual ayuda a evitar una mayor disgregación del pensamiento político resultante de la destrucción y atomización del sistema partidario ocurrida a partir de 1973. Así, cada opción de reconstrucción del Estado es planteada frecuentemente por más de una organización política partidista, aún cuando su elaboración pudiere haber corrido por cuenta de un partido específico, el que a reglón seguido obtuvo que las organizaciones más afines la hicieran suya y la plantearan como iniciativa propia. Esta situación es perfectamente normal en un contexto caracterizado, entre otras cosas, por una fuerte crisis de representatividad, según la cual los grandes partidos históricos pueden expresar sus proyectos a través de varias organizaciones políticas partidarias distintas que, incluso, disputan entre sí un mismo espacio en la política nacional haciendo resaltar sus diferencias por sobre la visión común del país, sus problemas, las alternativas de respuesta y demás elementos de una propuesta política.

a) LA PROLONGACION DEL AUTORITARISMO

Creo que, de algún modo, la prolongación del autoritarismo sustentada en la Constitución de 1980, modificada o no, es el proyecto político de la mayor parte del mundo de la derecha chilena, independientemente de las diferencias tácticas que existan entre la UDI, el MUN y el Partido Nacional. Tengo la percepción que no es la democratización del país en tanto cuanto objetivo a ser alcanzado en una situación autoritaria lo que preocupa esencialmente a las tres fuerzas más importantes de la derecha chilena, sino, más bien, el cómo lograr que el proceso de lucha democrática afecte lo menos posible al sistema de

dominación -cuestión que trasciende a la forma de régimen político que se adopte- y los intereses específicos que representan tanto el régimen militar como las fuerzas políticas mencionadas. Con excepción de la UDI, quienes se han descolgado en el último tiempo de la base de apoyo político de la dictadura, más que preocuparse de sostener una conducta consecuentemente democrática han privilegiado el pretender constituirse en interlocutor válido frente al resto de las fuerzas políticas en representación del empresariado, particularmente de aquel cuyos intereses específicos fueron subordinados por la gran burguesía financiera que hegemonizó el proyecto dictatorial, asumiendo el hecho de la incapacidad actual de la dictadura para reproducir determinados niveles de consenso al interior de lo que podríamos denominar bloque social dominante, lo que deviene en un desgaste acelerado del régimen militar y la erosión consecuente de su base política de apoyo. En mi opinión, es esta orientación central de los partidos señalados lo que explica el carácter "quintacolumnista" que reviste su participación en iniciativas tales como el Acuerdo Nacional, determinando la obstaculización a su desarrollo.

Esta percepción del problema no quiere decir, por cierto, que los socialistas restemos importancia a la participación de la derecha en el proceso que culmine con la restauración de la democracia en nuestro país. Al contrario, resulta bastante claro que tal participación es fundamental, siempre y cuando esta derecha demuestre claramente al país que efectivamente está dispuesta a situarse en una posición de consecuencia democrática y dé signos efectivos de ruptura con los distintos intentos de maquillar la dictadura y las prácticas autoritarias. Mientras esto no ocurra, parece bastante discutible, en términos de su utilidad política, el insistir ingenuamente en operaciones políticas orientadas a lograr la participación del MUN o del Partido Nacional en iniciativas que aislan la dictadura, pero cuyo costo es el inmovilismo y la exclusión de sectores políticos reprimidos desde el mismo 11 de septiembre de 1973, y cuya tradición política antes de esa fecha estuvo marcada, guste o no, por la defensa de la democracia.

No quisiera poner término a esta breve alusión a la derecha chilena sin antes expresar mi reconocimiento al Partido Republicano, el que ha reivindicado la mejor tradición liberal de un sector importante de la derecha chilena, demostrando al país que es posible superar ideologías y sectarismos cuando se trata de pensar en el país como Nación. Pese a constituir una posición minoritaria en el ámbito de la derecha, hay muchos que deberían aprender del pragmatismo que esta organización ha mostrado en la definición de sus posiciones, sin que esto haya significado hacer concesiones en cuestiones de principios doctrinarios. Es más, creo que las fuerzas políticas de oposición carecen, en general, de la dosis suficiente de pragmatismo que requiere la situación política actual.

b) EL PACTO SOCIAL

La segunda opción de reconstrucción del Estado que he podido identificar tiene como elemento de articulación la propuesta de pacto social. A él concurren trabajadores y empresarios y tiene por expresión política una alianza de partidos de derecha, centro e izquierda, incluyendo a todos los partidos de centro, algunos de derecha y algunos de izquierda. Es claro que se intenta que la coalición de partidos descrita sea el eje estabilizador del sistema político y la encargada de impulsar el pacto desde el Estado; y es claro también que requiere la participación de los partidos excluidos de la coalición mediante la aceptación del sistema normativo implicado por la propuesta de pacto social, lo cual queda definido por la suscripción de un pacto de gobernabilidad por todos los actores políticos. Difícilmente, el pacto social alcanzaría viabilidad si los partidos excluidos de la coalición ejecutante insistieran en opciones de reconstrucción del Estado, negándose a suscribir el pacto de gobernabilidad.

El compromiso con el pacto social de los actores políticos excluidos de la coalición ejecutante no es un problema fácil de resolver satisfactoriamente, y tengo la impresión que es éste uno de los temas más presentes en la conciencia de los actores de la escena política nacional. Evidentemente, la solución propuesta por la mayor parte de la derecha chilena -vale decir, la marginación del Partido Comunista y de otros grupos políticos de izquierda de un sistema político institucionalizado en virtud de sostener estas propuestas de reconstrucción del Estado que apuntan a la superación del sistema de dominación- es una falsa solución al no garantizar en modo alguno la estabilidad del sistema político. Quienes propugnan esta falsa solución olvidan que, habiendo transcurrido más de doce años de dictadura militar y de represión sobre la izquierda, apenas se reconstruyen instancias de representación en el ámbito de la sociedad civil, ha quedado suficientemente claro que, en particular, el Partido Comunista aumentó sustancialmente su inserción en el movimiento social, teniendo hoy una posición de fuerzas mayor que antes del golpe de 1973. Es más, debe tenerse en cuenta el que la marginación de actores políticos cuyas posiciones son caracterizadas como "rupturistas" por los demás tiene por consecuencia la radicalización de tales posiciones toda vez que la inexistencia de la interacción con otros actores del sistema político reproduce las lógicas originales con mayor fuerza. Se deduce, en consecuencia, que la solución propuesta es efectivamente una solución falsa, al potenciar, y no debilitar, los factores de desestabilización de un sistema político basado en el pacto social.

Otro intento de solución al problema planteado consiste en debilitar a los grupos políticos cuyas propuestas sean percibidas contradictorias a

los niveles de consenso en los que se sustentan el pacto social, arrebatándoles sus principales banderas de lucha, es decir, las demandas políticas mínimas que aquellos han formulado en su propósito de captar la adhesión de las masas. Esta suerte de socialización de "programas mínimos" por parte de los grupos identificados con la opción de pacto social compromete fuertemente la situación de las organizaciones cuyas demandas han sido birladas. Y las compromete porque la mayor parte de las veces, esta situación deja a estas organizaciones sin perfil propio e, incluso, en casos extremos, sin identidad frente al país, hasta cuando éstas puedan probar que la agitación de esas demandas por parte de otros -si así ocurriera- es una agitación inconsecuente que, en el mejor de los casos, serán ejecutadas desde una posición de gobierno sólo a medias.

En el contexto descrito, las organizaciones políticas que no susciben el pacto social deben optar entre la radicalización de sus propias propuestas -con riesgo cierto de desfasar su proyecto respecto de las aspiraciones de las masas, cuyo sentido común le indica la poca factibilidad de la satisfacción de la nueva propuesta- y la reiteración de sus demandas originales, exigiendo la debida consecuencia a aquéllos que las han incorporado a su programa, aceptando que en el corto plazo (y tal vez, mediano plazo) sean otros los que diseñen las políticas estatales orientadas a satisfacer las demandas en cuestión. Puesto en otros términos, deberá elegirse entre el aislamiento de la organización política respecto de las masas y la subordinación temporal, tal vez prolongada en el tiempo, a la coalición que ejecuta el pacto social desde el gobierno transformándose en un defensor consecuente de los intereses de los grupos sociales que se intenta representar en lo que respecta a la satisfacción de las demandas incorporadas al programa de gobierno asociado al pacto social.

Para los efectos de evaluar la factibilidad de la opción de reconstrucción del Estado en torno al pacto social, debemos despejar una incógnita central: hasta qué punto la coalición de partidos interesada en su formulación está dispuesta a incorporar las demandas de los grupos no incluidos en su propuesta global y en qué nivel de contradicción. Esto depende, por supuesto, no del maquiavelismo de la coalición -en particular de sus partidos ejes- sino de las condiciones objetivas de la economía y la relación de fuerzas en el plano de la política: la disponibilidad de recursos y el equilibrio de fuerzas entre los actores que no participan en el pacto, así como su debilidad relativa respecto de los partidos que le sostienen, son elementos gravitantes en su factibilidad. El punto es, entonces, si las fuerzas políticas no participantes del pacto se ven a sí mismas lo suficientemente debilitadas como para optar frente a las opciones planteadas.

En términos de la discusión aquí planteada, creo que el problema

político chileno es bastante más delicado, no sólo porque la izquierda chilena se sienta ya lo suficientemente reconstruida tal que le induce a plantearse frente al país como alternativa de poder frente a los partidos de centro que han capitalizado el desgaste de la derecha -no obstante la fuerza que esta mantiene en la economía y en los institutos armados- sino también por las graves consecuencias que tiene la crisis del proyecto histórico de los partidos de izquierda. Para decirlo con claridad: con excepción de diferencias en acentos -mayor énfasis en algunos puntos y menor en otros-, los esbozos de programas de gobierno que emergen desde el centro y desde la izquierda no se contradicen radicalmente en aspectos medulares. Todos sabemos que el debate se ha articulado, más bien, en torno a los pasos tácticos que conduzcan a la derrota de la dictadura. La razón de esta coincidencia no es, como pudieran creer ingenuamente algunos, la existencia de un diagnóstico común acerca de los problemas del país por parte de los partidos de centro y de izquierda, sino -esto debe ser reconocido aunque duela- a la ausencia de un programa mínimo que dé identidad y perfil propio a la izquierda chilena: nuestras demandas se enmarcan en un proyecto restaurador de libertades públicas y derechos cívicos que coinciden con las demandas del centro político, aun cuando ciertas retóricas hablen de "profundización" o "superación positiva" de la democracia representativa. Quiéramoslo o no, debemos aceptar que el discurso anti-imperialista, anti-capitalista y anti-oligárquico ha desaparecido del lenguaje de la izquierda, no sólo de los socialistas, sino de toda la izquierda, colocando sobre el tapete el tema de la crisis del proyecto histórico de los partidos que formaron parte de la Unidad Popular. Por cierto, esta situación nos obliga como izquierda y como socialistas a repensar muy seriamente la política del país -un país muy distinto al de 1970- asumiendo que el perfil perdido no se recuperará resucitando determinadas consignas o demandas políticas, válidas para otro momento de la historia nacional pero hoy sin vigencia, y tampoco se logrará renunciando a levantar demandas propias, se participe o no en la opción articulada en torno al pacto social. Esto plantea el antiguo problema de la hegemonía de una coalición política que intenta reconstruir un Estado.

Cuando enuncié la opción de pacto social para nuestro país en la situación actual, señalé que tal cual ésta era formulada, su expresión política tendía a ser una alianza de partidos hegemonizada por el centro político y que requería de la participación de un sector de la derecha y un sector de la izquierda para los efectos de atenuar el nivel de conflicto del toda vez que la división de la derecha y de la izquierda debilita los sectores políticos potencialmente más conflictivos.

Creo que un análisis más detallado de esta opción y de su relación con el tema de la hegemonía debe tener muy en cuenta las condiciones objetivas

de formulación, así como sus características más relevantes, del pacto social austríaco establecido después de la Segunda Guerra Mundial, convertido hoy en modelo paradigmático para quienes han trabajado en su formulación en nuestro país.

Retomando los antecedentes proporcionados por el profesor Anton Pelinka -director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Viena- desearía indicar primeramente que la dimensión básica sobre la cual se estructura el pacto social austríaco es la economía y su situación específica después de la derrota del nazismo y el término de la Segunda Guerra. El pacto social austríaco se acuerda en el contexto de una economía afectada fuertemente por un extenso conflicto bélico y el desmoronamiento del bloque en el poder que hasta entonces había copado el poder del Estado. De tal modo que el pacto social austríaco surge sustentándose en la comprensión de la necesidad ineludible de buscar el consenso en la elaboración y puesta en práctica de medidas económicas que apuntan a reordenar y reactivar al sistema económico en su conjunto. De esta manera, el pacto social significó un rígido control de sueldos y precios, además de un auto-control sobre los grupos de poder (sociales o políticos) que pretendían modificar o los sueldos o los precios.

Siendo la economía la dimensión en cuyo contexto los actores debieron alcanzar el consenso en torno a los principales problemas que enfrentaba Austria a mediados de la década de los años cuarenta, resulta de sumo interés saber que se acordó en relación a dos problemas que, de algún modo, definen los rasgos estructurales de una economía: la propiedad de los medios de producción y la distribución del ingreso nacional.

¿Qué nos dice el profesor Pelinka al respecto? En primer lugar, el pacto social Austríaco reconoce el principio de propiedad privada de los medios de producción, pero también reconoce excepciones relativamente amplias: un año después de iniciarse la Segunda República, fueron dictadas las actas de nacionalización de 1946, complementadas en 1947, que afectaron principalmente a la industria siderúrgica, minera y química, probablemente las más desarrolladas en el contexto de una economía marcada por el conflicto bélico, todo lo cual significó evidentemente, el debilitamiento abrupto de los grupos de poder (empresariales y militares) que se habían desarrollado a su alrededor durante la guerra.

Conforme a los antecedentes proporcionados por Pelinka, en la actualidad, las empresas privadas austríacas generan sólo el 50 por ciento del empleo en el sector industrial, en tanto que las empresas del Estado proporcionan algo más del 25 por ciento. El porcentaje restante, algo menor del 25 por ciento, corresponde al empleo generado por las empresas extranjeras.

Otro indicador es la situación de las mayores sociedades anónimas austriacas en términos del empleo, las exportaciones y las ventas. Mientras que el Estado es el propietario de los dos tercios de las mayores sociedades anónimas, el capital privado, tanto nacional como extranjero, controla sólo un tercio. Pilenka añade que la participación del capital extranjero es mayor que la del capital privado austriaco en ese tercio.

Se concluye que el capital privado interno juega un papel relativamente subordinado al capital estatal y extranjero. El nivel de propiedad estatal acordado implica la existencia de una sólida trabazón entre las estructuras económicas y políticas, mientras que la propiedad extranjera establecería, en opinión de Pelinka, una fuerte línea divisoria entre las políticas definidas en Austria por los empresarios privados austriacos y las que son adoptadas en el exterior. La conclusión principal posible de formular, en lo que respecta a la implicancia política de esta característica de la economía austriaca, la expone el propio Pelinka: "La estructura de propiedad tiene repercusiones sobre el sistema político. La relativa debilidad del capital doméstico favorece el equilibrio, sancionado por el pacto social, entre las agrupaciones empresariales y la organización sindical". (1)

El segundo rasgo estructural de la economía que interesa considerar es el relativo a la distribución del ingreso. Pelinka señala que su principal característica es su estabilidad: el sistema político, basado en el consenso, confiere a los coeficientes de participación en el ingreso una estabilidad que de otra manera no tendrían, argumenta, agregando que las fluctuaciones son menores y de carácter cíclico. Los mejoramientos en el ingreso -esto es, una redistribución progresiva en favor de las clases trabajadoras, sólo pueden basarse en una expansión real del producto. En síntesis, plantea Pelinka, el equilibrio que se observa se relaciona con la estructura de intereses políticos y los patrones de representación y de toma de decisiones. Al condicionar significativamente la trayectoria de precios y salarios, el pacto social contribuye a la permanencia de ese equilibrio. El consenso impide que se suscite una redistribución contraria a los intereses de un grupo determinado.

Luego de escuchar las exposiciones preparadas para este seminario y de haber leído documentos propositivos de intelectuales de derecha y de centro, me hacen serias dudas respecto a los contenidos concretos que se le otorga al concepto de pacto social. A veces, tengo la impresión de que se está hablando de cuestiones muy distintas y con condicionamientos tremendamente distintos. Yo deseo subrayar, y muy fuertemente, que la opción por un camino de reconstrucción del Estado via la celebración de un pacto social no significa, ni puede signifi-

(1) Anton Pelinka: "Pacto Social y Democracia: el caso Austriaco".

car, que se esté optando por la reconciliación de los chilenos y la restauración de un sistema político que garantice la convivencia de partidos en competencia por lograr la adhesión de las mayorías, desligándonos absolutamente de lo que ha pasado en el país en curso de los últimos doce años. ¿Cómo es posible hablar de reconciliación y de convivencia sin hablar simultáneamente de transformaciones profundas de la sociedad chilena, tal que se modifique sustancialmente la correlación de fuerzas objetivas, absolutamente favorables para las clases empresariales y los grandes consorcios transnacionales, que impide el equilibrio de poderes sobre el cual se sustenta, en última instancia, el pacto social? En Chile no puede haber reconciliación, ni convivencia, si acaso el país en su conjunto no es capaz de sancionar la fuga de 8 millones de dólares al exterior -equivalente a la mitad del endeudamiento externo en que ha incurrido la dictadura- y devolver a los chilenos esos recursos que hoy pagamos a la banca internacional con el hambre y sufrimiento de los sectores más pobres del país. En Chile no puede haber reconciliación, ni convivencia si acaso el país en su conjunto no es capaz de poner término al enriquecimiento de un puñado de grupos empresariales -quiero señalar al margen, a modo de ejemplo, que el patrimonio neto consolidado de las empresas del grupo Angelini al 31 de marzo de 1986 es equivalente, escuchan bien, es equivalente al patrimonio de los grupos Cruzat-Larrain y Javier Vial juntos y en su apogeo- desarticulándoles como factores de poder económico y político, independientemente de si otros han colocado ejecutivos de confianza en la tarea de formular salidas políticas negociadas. En Chile no puede haber reconciliación, ni convivencia si acaso el país en su conjunto no es capaz de esclarecer la muerte, el asesinato, de más de dos mil chilenos, sancionar a los culpables y hacer justicia a sus deudos. En Chile no puede haber reconciliación, ni convivencia ni pacto social si acaso el país en su conjunto no es capaz de redistribuir fuertemente el ingreso, devolviendo a la gran mayoría de los chilenos la calidad de vida que teníamos antes de 1973, tal vez austera, pero inmensamente superior a la existente actualmente.

El problema de fondo que he querido plantear es el siguiente: la reconstrucción del Estado en el Chile post-dictadura en torno al pacto social no es sólo un problema de reconciliar los espíritus o de establecer normas claras relativas al funcionamiento del sistema político a fin de garantizar una competencia leal y transparente entre las organizaciones partidarias por la adhesión de las masas a proyectos específicos de sociedad; es también el problema de redefinir las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política, entre ésta y el Estado, entre la economía y la política con el propósito último de otorgar una alta estabilidad a la democracia reconstruida. Puesto en otros términos, la reconstrucción del Estado en el Chile post-dictadura articulada en torno al pacto social requiere la realización de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales de gran profundidad, afectando incluso la naturaleza de la propuesta acá

comentada en lo que respecta al contenido específico que le adjudican al concepto de pacto social algunas fuerzas políticas de centro y de derecha. El punto es si quienes concurren a la formulación de ese pacto en representación de los intereses empresariales -en particular, quienes están más fuertemente vinculados a los grandes conglomerados industriales y financieros, tanto nacionales como extranjeros- están dispuestos a impulsar efectivamente un proceso de transformaciones estructurales de la sociedad chilena que devengan en debilitar los intereses que intentan representar. La verdad es que si analizamos el comportamiento de las principales fuerzas políticas de la derecha en el curso del último año, incluso de los últimos meses, -no hagamos siquiera el intento de referirnos a las instancias de representación gremial del empresariado chileno- la defensa inculdicable del principio de propiedad privada y del mercado como principal mecanismo de asignación de recursos hacen poco factible el compromiso real de la derecha con la propuesta analizada. Más concretamente, me parece impensable que la derecha -más exactamente, el grueso de la derecha- renuncie al elemento articulador central de su quehacer en el ámbito político, por el cual fue capaz de destruir un orden constitucional que ya no podía controlar, lanzando sobre el pueblo de Chile la dictadura más cruel y sangrienta de toda su historia. En un lenguaje más académico, quiero sostener, al igual que muchos otros militantes del socialismo, que no es posible reconstruir el sistema político chileno en el marco de las relaciones de dominación cuestionadas en su legitimidad por el movimiento popular o, lo mismo, para ser más exacto, pienso que no es posible reconstruir un sistema de hegemonías con el mismo contenido que el existente hasta 1970.

Los socialistas estamos dispuestos a no cometer los errores del pasado. Esto significa, en primer lugar, que no nos atrae lo más mínimo una opción del Estado sustentada en la colaboración de clases, procurando "mejorar" el funcionamiento de la maquinaria estatal que, en última instancia, realiza en el plano de la política la hegemonía de las clases dominantes. Nada tiene que ver con el proyecto histórico de Grove, de Matte, de Schnake, de Eugenio González, de Ampuero y de Salvador Allende, el participar en una propuesta "gatopartidista" de reconstrucción del Estado -según la cual hacemos algunos cambios superficiales, sólo de forma, para que nada cambie en lo fundamental y todo siga igual- que afiance el poder de las clases dominantes.

Así el tema de fondo en torno al cual debe centrarse el debate es la reelaboración del concepto de hegemonía y de su contenido social teniendo en cuenta que su aspecto medular es lo relativo a las transformaciones estructurales de la sociedad chilena y su particular incidencia en la redefinición de la relación entre economía y política. Esto nos introduce de lleno a la tercera opción de reconstrucción del Estado chileno que de alguna manera, ha estado planteada en el debate nacional.

c) LA DEMOCRACIA POPULAR

Si asumimos que la reconstrucción del Estado chileno plantea como principal dificultad a ser resuelta la reelaboración del concepto de hegemonía y de su contenido social en el contexto definido por una crisis del sistema de dominación (profundizada en el curso de la dictadura militar), o como plantean otros, la reconstrucción de los consensos mínimos, asumimos que se trata de una reelaboración vinculada a un proyecto de transformación y superación del Estado capitalista y del orden social, económico, político y cultural sobre el cual se sustenta.

En consecuencia, estamos hablando de una hegemonía que nada tiene que ver con las formas de dominación ideológica e institucional de las clases dominantes en el Estado capitalista; si tiene mucho que ver con el complejo orgánico de clases subalternas o dominadas, unificado sobre la base del consenso en relación a las formas de lucha y las formas de combate ideológico, capaces de transformar la concepción del mundo y, por tanto, de adquirir una nueva hegemonía, una nueva dirección de la sociedad civil, basada al mismo tiempo en un nuevo bloque histórico.

Una opción planteada es la que sustentan los partidos hoy agrupados en el Movimiento Democrático Popular, construida en torno a la posibilidad de profundizar los niveles de democratización de las estructuras del sistema capitalista, en particular las instituciones del Estado capitalista, según se vaya extendiendo la lucha por la democracia bajo la dictadura militar. Es decir, se trata de impregnar tanto el proceso conducente a la derrota de la dictadura como al régimen político que le sustituya, de una inequívoca connotación popular. De esta manera, los conceptos que mejor designan a los ejes de esta propuesta de reconstrucción del Estado chileno son el de democracia avanzada y de democracia popular.

Esta propuesta de reconstrucción del Estado se sustenta en dos supuestos básicos: en primer término, que las condiciones objetivas en las cuales se desarrolla la lucha de clases en Chile -fracaso de las clases dominantes en su intento de redefinir un modelo de desarrollo capitalista dependiente; crisis prolongada del capitalismo internacional a partir de 1975; etc.- determinan que la contradicción principal de la coyuntura actual sea entre capitalismo-socialismo, planteando como problema político principal el tema de la organización de las masas y su adecuada conducción para la toma del poder y del Estado; en segundo término, que la prolongación en el tiempo del inmovilismo político que **caractiza** la actual situación -lo cual no sólo está determinado por la posición de las FFAA. sino también por las dificultades encontradas en el seno de la oposición para

encontrar una salida política sin sectarismo y exclusiones— juega en favor de posiciones definidas por una oposición frontal a la dictadura, identificada con el sector de la izquierda que ha sabido proyectar imágenes de mayor radicalidad.

No es mi intención desarrollar acá, en lo que resta de mi intervención, los principales puntos del debate teórico en el seno de la izquierda, más aún si ellos incluyen cuestiones relativas no sólo al tema de la reconstrucción del Estado, sino también a otras materias de capital importancia. No por ello, sin embargo, puedo dejar de plantear un par de reflexiones al respecto.

Antes señalé, cuando expuse las razones que impiden a los socialistas el asumir la propuesta articulada en torno al pacto social conforme a las características que a éste se le adjudican, que estamos dispuesto a no cometer los errores del pasado y a aprender de las experiencias de lucha del movimiento popular chileno e internacional, pero no sólo para rechazar propuestas de colaboración de clases, sino también para impugnar visiones espontaneístas y voluntaristas de la política cuya única base de sustención es un análisis economicista de la realidad, impregnado de materialismo vulgar que nada tiene que ver con el marxismo.

Mi primera reflexión apunta al problema específico de la estrategia de construcción de un régimen político democrático, vale decir, de un régimen que garantice el pluralismo político e ideológico, la alternancia en el poder, el respeto irrestricto de los derechos humanos y la preponderancia del principio de mayorías-minorías, según el cual las mayorías respetan los derechos de las minorías y éstas aceptan acatar las decisiones de las mayorías.

Creo que la opción de reconstruir el Estado chileno sobre la base de reelaborar el concepto de hegemonía, dándole un contenido diferente, sóloamente a partir de la participación de las masas en las instituciones de un Estado que se intenta democratizar, no es una propuesta democrática ni es una propuesta socialista. Y no lo es porque, en primer lugar, en términos concretos, se trata de la participación de grupos populares que en muchos casos no han resuelto el problema de su propia representatividad y fraccionamiento, no pudiendo pretender seriamente asumir la representación de las mayorías nacionales. No lo es en segundo lugar, porque la delegación del poder de las masas en determinadas organizaciones político-partidarias en lo relativo a la dirección de la sociedad civil y del Estado, se contradice abruptamente con la reivindicación socialista que reclama no sólo la participación de las masas sino también su protagonismo en la construcción de su propio destino.

Quiero ser particularmente claro en este punto: nuestra concepción de la democracia como socialistas no se agota en un sistema de representaciones

formales de las mayorías y minorías y tampoco se identifica con la existencia singular de mecanismos de participación, también formales, en determinadas instancias del aparato del Estado, conforme a los clásicos modelos estalinistas de organización política del Estado. Nuestra concepción de democracia política es sinónimo de autogobierno de las masas, lo que significa en sus términos esenciales participación y protagonismo.

Lo recién planteado no es un problema de retórica discursiva o de frases embellecidas por la pasión, sino una cuestión de fondo que afecta a la relación entre sociedad civil y Estado; entre Estado y partido, y entre partido y organizaciones depositarias del consenso en el seno de la sociedad civil. En términos concretos, pienso que cuando se marca el acento de la acción política exclusivamente en la conquista del aparato del Estado, renunciando a que el bloque histórico de las clases subalternas conmueva en parte la estructura de la sociedad burguesa y realice la hegemonía ideológica aún antes de su transformación en bloque histórico dominante, se obtienen dos tipos de resultados: en primer término, delegar la lucha política en una vanguardia supuestamente esclarecida y aislada de las masas que, en determinadas condiciones deriva en vanguardia militar, "marginando" a las masas que en realidad continúan sus propias luchas, esta vez, desvinculadas de "sus" vanguardias; en segundo lugar, la lamentable deformación del proceso de construcción de una nueva hegemonía y del concepto de democracia socialista, siendo su expresión concreta la evaporación del poder de las masas tras macizos aparatos burocráticos, de gobernantes y de jefes de partido, todo lo cual transforma al consenso en una borrosa pasividad o incluso en una despolitización de las masas por el hecho de estar privadas de una fuente real de participación y de control.

Una segunda reflexión que deseo exponer acá relativa a la opción de reconstrucción del Estado sometido a análisis tiene que ver con uno de sus supuestos, a saber: que las condiciones objetivas de la lucha de clases en Chile (profundidad de la crisis económica del capitalismo) determinan que la contradicción principal ^{sea} entre capitalismo y socialismo, planteado como problema político principal el tema de la organización de las masas y su adecuada conducción para la toma del poder y del Estado.

Creo que es un error político grave, muy grave, el pensar que la construcción de una nueva hegemonía, o más exactamente, que el socialismo sea una consecuencia inmediata y mecánica de la crisis económica del capitalismo que afirme, por consiguiente, el carácter inevitable de un enfrentamiento directo de las clases, negando en términos prácticos toda la táctica de alianzas que las clases populares deben implementar en la lucha por su libertad.

La tesis no es nueva y los errores políticos que de ella resultan tampoco lo son. Quisiera recordar tan sólo que en el contexto de la crisis del capitalismo mundial de 1929 (inflación, incremento extraordinario de la desocupación, recesión, etc) la internacional comunista, en particular su VI Congreso y su X Pleno, entonces controlada firmemente por Stalin, planteó, basandose en un análisis tan impreciso como quimérico e impregnado de economicismo, que para el proletariado había llegado el momento de ajustar cuentas con la burguesía: el socialismo estaba al alcance de la mano, bastando esperar, y los valerosos y diligentes "camaradas" de los distintos PC europeos y americanos, estalinizados hasta la medula, recogerían la victoria como un fruto maduro.

Había que terminar, pues, con la política de "derecha" de los Frentes Unidos; el conjunto de los militantes de cada PC iban a dirigir, a guiar, a conducir a las masas a la victoria final.

"Clase contra clase" fue la consigna. Sin efectuar el menor análisis de clase que permitiera determinar de manera precisa las contradicciones en el seno del bloque social dominante, para luego explotarlas con el fin de celebrar alianzas y pactos, conquistando así a las masas aún no hegemonizadas por el socialismo, se estableció de manera sectaria que, respecto de los objetivos finales, la socialdemocracia europea no era sino un fascismo disfrazado, que era en suma, un "socialfascismo" y, como tal, un enemigo más peligroso que el facismo mismo.

Incluso, en un país como Italia, dominado ya por la dictadura fascista de Mussolini, el dilema no consistió en escoger "entre un capitalismo progresista (democracia burguesa) y un capitalismo que retrocede hasta la Edad Media (fascismo) sino... entre la dictadura del capital y la dictadura del proletariado". De ahí la tesis del PC italiano, específicamente del grupo Togliatti que dirigía al partido, de la lucha directa para lograr el paso inmediato del fascismo a la dictadura proletaria y el rechazo de toda táctica de alianza con los partidos antifascistas no comunistas, definidos como "socialfascistas".

Posteriormente, una vez producida la ruptura del pacto de no agresión entre Hitler y Stalin, éste provocará un nuevo viraje orientado a la formación de los Frentes Populares, lo cual se sancionó en el VII Congreso de la Internacional Comunista. Como es sabido, la escasa oposición de izquierda a Stalin que había logrado subsistir critica este golpe de timón del PCUS, caracterizando el viraje como un desplazamiento, desde posiciones infantilizadas de extrema izquierda a posiciones de derecha por considerar que los Frentes Populares presentaban una estructura político-social indiferenciada. Este viraje es el reconocimiento al fracaso de una táctica política errada que impedía desarrollar una iniciativa política tendiente a reconstruir la red de alianzas que le es indispensable a la clase

obrera para crear su nuevo bloque histórico, derrotar a las dictaduras de extrema derecha y romper la hegemonía burguesa.

d) BLOQUE POPULAR POR LOS CAMBIOS

Sostuve que en el intento de reelaboración del concepto de hegemonía, o más exactamente, de construcción de una hegemonía que corresponda a los intereses de las clases subalternas, al interior de la izquierda había surgido más de una propuesta de reconstrucción del Estado, que, lo mismo que las demás opciones analizadas, también postula redefiniciones específicas sobre las relaciones entre Estado y Sociedad Civil, Partido y Estado, Partido y organizaciones depositarias del consenso, y democracia y socialismo. Esta propuesta tiene como elemento clave de identidad la noción de "bloque popular por los cambios".

Dado que en el curso de esta exposición he adelantado algunos de sus conceptos más específicos como elementos de crítica en el análisis de las distintas opciones que están planteadas en el debate nacional, y en consideración a las limitaciones de tiempo, quisiera sólo remitirme a un par de puntos que más bien complementan las ideas desarrolladas antes que entregar una visión de conjunto.

La propuesta articulada en torno al bloque popular por los cambios se formula a partir de dos elementos gravitantes: 1) la convicción profunda de proporcionar al país un proyecto nacional, arraigado en las masas populares, en la mayoría, que dé cuenta de las imperiosas transformaciones estructurales que el país demanda para su desarrollo en el marco de un régimen político que reivindique a la democracia como su principio ordenador fundamental; 2) los cambios radicales producidos durante la vigencia de la dictadura militar en la estructura de clases y en las modalidades de construcción del consenso y de los criterios de legitimidad del ejercicio del poder, todo lo cual obliga a repensar políticamente al país de manera distinta a 1970.

La cuestión de fondo implicada por los dos requisitos de propuesta política recién señalados es la definición de una nueva hegemonía planteada como sistema de alianzas de las clases obreras que ensanche la base social de su dirección con la participación de otras clases subalternas (campesinado, pobladores) y auxiliares (clases medias en general, incluyendo a la pequeña burguesía propietaria e intelectual), todos igualmente explotados y dominados en el marco del sistema prevaleciente.

Pero, no nos confundamos. ¡Ni Marx, ni Lenin y menos aún Gramsci, postularon que el concepto de hegemonía era sinónimo de coalición política o, más

particularmente, de alianza de clases! La identificación de ambos conceptos (hegemonía y alianza) puede conducir al error teórico que la noción de hegemonía permite justamente combatir: el economicismo, propio de una concepción vulgarizada y dogmática del marxismo. Al afirmar que el bloque popular por los cambios es una alianza de partidos y de clases donde una de ellas, a través de su expresión política orgánica, juega un papel de enlace entre las otras, se está razonando únicamente en el plano estructural, esto es, de la economía. Y esto es así porque la hegemonía no consiste en poner de acuerdo a grupos sociales distintos con intereses distintos sino en lograr que estos perciban la solución a los problemas del país conforme al prisma del grupo que pretenda erigirse en dirigente (clase fundamental). Y para eso es necesario que este grupo logre constituir un bloque ideológico homogéneo y coherente, capaz de proporcionar a todo el bloque popular por los cambios una concepción general de la vida, una filosofía, que ofrezca a los adherentes una dignidad intelectual, y provea de un principio de distinción y de un elemento de lucha contra las viejas ideologías que hoy dominan sustentándose en la coerción. Pensar que todo esto lo puede hacer alguno de los grupos definidos estructuralmente en la economía termina negando la noción de hegemonía en tanto cuanto predominio de la sociedad civil sobre la sociedad política.

Concuerdo con Portelli (1) cuando señala que la fuente de error escencial proviene de la base social de la hegemonía, que, por definición, supone la existencia de una clase dirigente y de clases dirigidas. El problema radica en saber cuál es la naturaleza de las relaciones entre unas y otras.

En este sentido, me parece absolutamente necesario recordar una cuesción elemental: la clase dirigente es aquel grupo que está en una situación preeminente en un doble nivel. Primero, a nivel estructural porque es la clase fundamental en el campo económico, y segundo, a nivel superestructural en tanto posee la dirección ideológica por intermedio del bloque intelectual. Por su parte, los grupos aliados tienen un papel secundario en ambos niveles del bloque histórico. En consecuencia, quienes deseamos una sociedad socialista para nuestro país y nuestro pueblo debemos ser capaces de asumir desde ya esta cuestión básica: el papel del socialismo no puede reducirse a enlazar al centro político con el resto de la izquierda, particularmente con el PC, sino de disputar a ambos la dirección de la sociedad chilena, teniendo claro que un socialismo de mayorías, popular, democrático, nacional y latinoamericanista es nuestro proyecto y no el de otros.

Sin embargo, la estrategia del camino propio no impide la colaboración o incluso asociación, con los partidos que se sitúen en el centro o en la izquierda

(1) Hughes Portelli: "Gramsci y el Bloque Histórico". Ed. Siglo XXI, 1979.

para los efectos de alcanzar determinados objetivos políticos definidos en el curso de la gran marcha al socialismo. Tales objetivos expresan -en la medida que sean aceptados y asumidos como propios por otras fuerzas políticas, esto es, que éstas entreguen su consentimiento a las propuestas resultantes de la función de dirección que ejerce el grupo fundamental- los niveles de consenso que los distintos actores vayan estructurando en lo que respecta al diagnóstico de los grandes problemas nacionales y a las alternativas de solución. A su vez, estos niveles de consenso y, particularmente, su contenido específico y concreto, expresan el grado de avance en el proceso de construcción de una nueva dirección, de una nueva hegemonía, en la sociedad chilena.

En consecuencia, la estrategia del camino propio no significa, en modo alguno, una concepción sectaria de la política de alianzas y el consecuente aislamiento en el plano de la política nacional. Si significa asumir que la construcción de un nuevo sistema hegemónico supone una desigualdad de lucha en las relaciones del grupo social definido como clase fundamental y los grupos asociados (otros grupos subalternos y grupos "auxiliares" o aliados). Tal desigualdad significa, en el ámbito de la superestructura ideológica y política, una relación de asociados cuyas formas concretas están determinadas por el modo de constitución del bloque ideológico aludido antes, pudiendo ser de adhesión (aceptación del proyecto por parte de los grupos asociados) o de absorción integración de los dirigentes e intelectuales de los grupos asociados a la clase política, decapitando de esta manera su dirección).

Es más, la estrategia del camino propio no significa ni puede significar una concepción sectaria de la política de alianzas puesto que la transformación de un grupo social en grupo hegemónico, esto es, con capacidad de dirección de la sociedad civil y del nuevo Estado, necesita de una amplia base social y otros grupos deberán aglutinarse alrededor de la clase dirigente. Estos grupos, planteó Gramsci, permiten no sólo reforzar el poder de la clase fundamental, a la vez como base política -por ejemplo, en el plano electoral- y como semillero de cuadros intelectuales y políticos simultáneamente, sino además, debilitar a los grupos adversarios toda vez que se sustrae a éstos parte importante de su propia base política y social.

Ahora bien, si los grupos auxiliares son vitales para construir un sistema hegemónico, es claro que la clase fundamental no puede limitarse a absorber sus intelectuales para controlarlos ideológicamente -derivándose en una "revolución pasiva" que reafirma el poder de las burocracias partidarias-, debiendo tener en cuenta los intereses específicos de los grupos asociados. En este sentido, y sólo en este sentido, cabe plantear al sistema hegemónico, el bloque popular por los cambios, como una alianza. Puesto en términos de Gramsci "el grupo

dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico-corporativo". (1)

En definitiva, frente al poder de la burguesía financiera e industrial monopólica y de sus vinculaciones transnacionales, las clases trabajadoras deben proponer a través de su expresión política, el Partido Socialista de Chile, un compromiso amplio y conforme a los intereses de las otras capas subalternas, fundamentalmente los sectores medios. Esta alianza igualitaria no debe ocultar, sin embargo, el carácter profundamente hegemónico del proletariado y de las expresiones orgánicas del socialismo. Quienes han agotado sus lapices y saliva durante los últimos años citando a Gramsci para justificar versiones renovadas del colaboracionismo de clases, no pueden desconocer el rol hegemónico que éste asignó a su partido y su carácter de clase, mostrando que siempre habló de hegemonía aunque ésta tenga en cuenta ampliamente los intereses de las clases aisladas. Finalizo entonces esta exposición reivindicando el rol llamado a desempeñar el Partido Socialista de Chile en la solución a la crisis de hegemonía que afecta al país, su carácter de clase fundamental a nivel económico de los trabajadores productivos y la necesidad, urgente necesidad, de avanzar en la construcción del bloque popular por los cambios en beneficio de las mayorías nacionales.

(1) Gramsci: Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno"
Ediciones Nueva Visión, 1980.